

Facultad de Farmacia

Grado en Farmacia

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Farmacología I
(2022 - 2023)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Farmacología I	Código: 249293204
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Farmacia- Lugar de impartición: Facultad de Farmacia- Titulación: Grado en Farmacia- Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2011-12-01)- Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Medicina Física y Farmacología- Área/s de conocimiento: Farmacología- Curso: 3- Carácter: Obligatoria- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Español	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Los especificados para el acceso a esta titulación de grado.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: SUSANA ABDALA KURI
- Grupo: 1
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: SUSANA- Apellido: ABDALA KURI- Departamento: Medicina Física y Farmacología- Área de conocimiento: Farmacología

Contacto - Teléfono 1: 922318496 - Teléfono 2: 922318430 - Correo electrónico: sabdala@ull.es - Correo alternativo: decafar@ull.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	14:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Dpto. Farmacología/Decanato
Todo el cuatrimestre		Jueves	11:00	14:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Dpto. Farmacología/Decanato
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	14:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Dpto. Farmacología/Decanato
Todo el cuatrimestre		Jueves	11:00	14:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Dpto. Farmacología/Decanato
Observaciones:						
Profesora/a: ADAMA PEÑA VERA						
- Grupo:						
General - Nombre: ADAMA - Apellido: PEÑA VERA - Departamento: Medicina Física y Farmacología - Área de conocimiento: Farmacología						
Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: extapenaver@ull.es - Correo alternativo: - Web: https://www.campusvirtual.ull.es/						

Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones:						

Profesor/a: CANDELARIA CARMEN SANCHEZ MATEO						
- Grupo: 1						
General - Nombre: CANDELARIA CARMEN - Apellido: SANCHEZ MATEO - Departamento: Medicina Física y Farmacología - Área de conocimiento: Farmacología						
Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: csanchez@ull.es - Correo alternativo: csanchez@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Farmacología
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Farmacología
Observaciones: El horario de tutorías puede sufrir modificaciones puntuales que serán debidamente comunicadas en tiempo y forma.						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Farmacología

Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	13:00	Facultad de Farmacia - AN.3E	Farmacología
----------------------	--	--------	-------	-------	------------------------------	--------------

Observaciones: El horario de tutorías puede sufrir modificaciones puntuales que serán debidamente comunicadas en tiempo y forma.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Básica**
Perfil profesional: **Farmacia**

5. Competencias

Competencias específicas

- ce23** - Conocer las propiedades de las membranas celulares y la distribución de fármacos.
- ce25** - Conocer las principales rutas metabólicas que intervienen en la degradación de fármacos
- ce29** - Conocer los procesos de liberación, absorción, distribución, metabolismo y excreción de fármacos, y factores que condicionan la absorción y disposición en función de sus vías de administración.
- ce35** - Utilizar de forma segura los medicamentos teniendo en cuenta sus propiedades físicas y químicas incluyendo cualquier riesgo asociado a su uso.
- ce38** - Evaluar los efectos de sustancias con actividad farmacológica.
- ce39** - Conocer y comprender las técnicas utilizadas en el diseño y evaluación de los ensayos preclínicos y clínicos.
- ce41** - Promover el uso racional del medicamento y productos sanitarios.
- ce42** - Adquirir las habilidades necesarias para poder prestar consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como consejo nutricional y alimentario a los usuarios de los establecimientos en los que presten servicio.
- ce46** - Conocer las propiedades y mecanismos de acción de los fármacos.

Orden CIN/2137/2008

- cg2** - Evaluar los efectos terapéuticos y tóxicos de sustancias con actividad farmacológica.
- cg5** - Prestar consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como en el ámbito nutricional y alimentario en los establecimientos en los que presten servicios.
- cg6** - Promover el uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, así como adquirir conocimientos básicos en gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos sanitarios.
- cg7** - Identificar, evaluar y valorar los problemas relacionados con fármacos y medicamentos, así como participar en las actividades de farmacovigilancia.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

PROFESORADO: Susana Abdala Kuri, Candelaria del Carmen Sánchez Mateo, Adama Peña Vera

PROGRAMA TEÓRICO

A. FARMACOLOGÍA GENERAL

Tema 1. INTRODUCCIÓN A LA FARMACOLOGÍA. Concepto y evolución histórica. Clasificación de la Farmacología y su situación en el contexto de las Ciencias Médicas. Significado de la Farmacología en el “currículum” farmacéutico (1 h).

Tema 2. MECANISMOS GENERALES DE ACCIÓN DE FÁRMACOS. Concepto. Fármacos de acción específica. Fármacos de acción inespecífica. Introducción a la teoría receptoral (1 h).

Tema 3. RECEPTORES Y DIANAS FARMACOLÓGICAS. Mecanismos de transducción y clasificación de los receptores (1 h).

Tema 4. ABSORCIÓN y DISTRIBUCIÓN DE FÁRMACOS. Mecanismos generales de paso de fármacos a través de las membranas biológicas. Vías de absorción. Transporte plasmático de fármacos. Factores que influyen en la distribución de fármacos. Volumen de distribución. Fijación de los fármacos en los tejidos. Barreras hematoencefálicas y placentarias (1,5 h).

Tema 5. BIOTRANSFORMACIÓN Y EXCRECIÓN DE FÁRMACOS. Reacciones de transformación de fármacos en el organismo. Tipos de procesos implicados en la biotransformación. Factores que influyen en los procesos de biotransformación. Vías y mecanismos generales de excreción (1,5 h).

B. FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO AUTÓNOMO Y PERIFÉRICO

Tema 6. NEUROTRANSMISORES. Breve introducción a la Farmacología del Sistema Nervioso Autónomo. Neurotransmisión colinérgica. Receptores colinérgicos nicotínicos y muscarínicos. Farmacología ganglionar. Farmacología de la placa motora (2 h).

Tema 7. SISTEMA NERVIOSO PARASIMPÁTICO: FÁRMACOS COLINOMIMÉTICOS. Introducción. Parasimpaticomiméticos directos. Parasimpaticomiméticos indirectos. Mecanismo de acción. Efecto farmacológico. Utilidad terapéutica (1,5 h).

Tema 8. FÁRMACOS ANTAGONISTAS MUSCARÍNICOS. Introducción. Clasificación. Mecanismo de acción. Efectos farmacológicos. Interacciones (1 h).

Tema 9. SISTEMA NERVIOSO SIMPÁTICO: FÁRMACOS SIMPATICOMIMÉTICOS. Introducción. Receptores adrenérgicos. Modulación del sistema adrenérgico. Simpaticomiméticos de acción directa. Simpaticomiméticos de acción indirecta. Simpaticomiméticos de acción mixta. Mecanismos de acción. Efectos farmacológicos. Aplicaciones terapéuticas (1 h).

Tema 10. FÁRMACOS ANTAGONISTAS ADRENÉRGICOS. Bloqueantes alfa-adrenérgicos. Bloqueantes beta-adrenérgicos. Bloqueantes neuronales. Mecanismos de acción. Efectos farmacológicos. Reacciones adversas. Aplicaciones terapéuticas. (1,5 h).

C. FARMACOLOGÍA DE LOS MEDIADORES CELULARES

Tema 11. HISTAMINA. Síntesis, degradación y papel de la histamina en el organismo. Receptores. Antihistamínicos H1. Antihistamínicos H2. Mecanismo de acción. Efectos farmacológicos. Reacciones adversas. Aplicaciones terapéuticas (1 h).

Tema 12. SEROTONINA. Síntesis y papel fisiológico de la serotonina. Receptores. Fármacos agonistas y antagonistas serotoninérgicos. Clasificación. Mecanismo de acción. Efectos farmacológicos. Reacciones adversas. Aplicaciones terapéuticas (1 h).

Tema 13. OTROS MEDIADORES CELULARES. Óxido nítrico. Factor activador de plaquetas. Cininas. Mecanismo de acción. Acciones fisiopatológicas (1 h).

Tema 14. EICOSANOIDES: PROSTAGLANDINAS, TROMBOXANO Y LEUCOTRIENOS. Concepto de eicosanoides. Biosíntesis y degradación. Importancia y usos (1 h).

D. FARMACOLOGÍA DE LA INFLAMACIÓN

Tema 15. ANTIINFLAMATORIOS NO ESTEROÍDICOS (AINEs). El proceso inflamatorio. Mecanismos de acción de los AINEs. Efectos farmacológicos. Interacciones y usos (2 h).

Tema 16. OTROS ANTIINFLAMATORIOS (ANTIRREUMÁTICOS). Consideraciones generales. Farmacoterapia de las

enfermedades reumáticas. Antirreumáticos. Inmunodepresores (1 h).

Tema 17. ANTIINFLAMATORIOS ESTEROÍDICOS: GLUCOCORTICOIDES. Consideraciones generales. Tipos y mecanismos de acción. Efectos farmacológicos. Empleos (2 h).

E. FARMACOLOGÍA DEL APARATO RESPIRATORIO

Tema 18. FÁRMACOS ANTITUSÍGENOS Y MODIFICADORES DE LA SECRECIÓN. Introducción. Clasificación. Mecanismo de acción. Efectos farmacológicos. Empleos (1 h).

Tema 19. FARMACOLOGÍA DEL ASMA: BRONCODILATADORES Y OTROS ANTIASMÁTICOS. Principios generales. Enfoque terapéutico. Clasificación de fármacos. Broncodilatadores. Glucocorticoides y bloqueantes de la liberación de mediadores. Otros. Mecanismo de acción. Efectos farmacológicos. Empleos (2 h).

F. FARMACOLOGÍA DEL APARATO DIGESTIVO

Tema 20. CONTROL DE LA SECRECIÓN ÁCIDA Y TRATAMIENTO ÚLCERO-PEPTICO. Conceptos generales. Enfoque terapéutico. Clasificación. Fármacos antiulcerosos. Inhibidores de la secreción. Antiácidos. Protectores de la mucosa (1 h).

Tema 21. FARMACOLOGÍA DEL VÓMITO Y REGULACIÓN DE LA MOTILIDAD GÁSTRICA. Vómito: Principios generales. Fármacos antieméticos. Fármacos emetizantes. Fármacos reguladores de la motilidad: Procinéticos y anticinéticos. Mecanismo de acción. Efectos farmacológicos. Empleos (1 h).

Tema 22. FARMACOLOGÍA DEL ESTREÑIMIENTO. Principios generales. Fármacos laxopurgantes. Probióticos (1 h).

Tema 23. FARMACOLOGÍA DE LA DIARREA. Principios generales. Terapia antidiarreica. Enfermedad inflamatoria intestinal y tratamiento (1 h).

Tema 24. FARMACOLOGÍA HEPATO-BILIAR Y PANCREÁTICA. Secreción pancreática exocrina y su regulación. Terapia sustitutiva. Secreción biliar y colelitiasis (1 h).

CONTENIDOS PRÁCTICOS DE LA ASIGNATURA

Práctica 1. Unión de fármacos a proteínas plasmáticas (3.5 h).

Práctica 2. Indicación farmacéutica en patologías menores I (3.5 h).

Práctica 3. Conocimiento y manejo de los distintos dispositivos de inhalación (3.5 h).

Práctica 4. Indicación farmacéutica en patologías menores II (3.5 h).

SEMINARIOS

1. Farmacovigilancia y seguridad de fármacos (1 h).

2. Farmacología de la obesidad (1 h).

3. Interacciones farmacológicas (1 h).

4. Principales reacciones adversas de los fármacos (1 h).

5. Uso de fármacos en embarazo, lactancia (1 h).

6. Uso de fármacos en geriatría (1 h).

TUTORIAS

1. Resolución de dudas y problemas de la materia impartida, así como asesorar a los estudiantes sobre las estrategias a seguir para superar la asignatura (1h).

Actividades a desarrollar en otro idioma

Ninguna

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Clases magistrales (teóricas).- Los estudiantes deben adquirir los conocimientos básicos incluidos en el temario mediante la asistencia a las clases teóricas y el trabajo personal. En las primeras, el profesor ofrecerá una visión global del tema a tratar resaltando los aspectos más relevantes y también los de mayor complejidad. Para el trabajo personal y la preparación de los temas en profundidad, se les indicará a los estudiantes la bibliografía adecuada y el necesario material de apoyo.

Seminarios. - En los seminarios (6 horas), se tratarán contenidos específicos relacionados con distintos aspectos de la asignatura. Durante el desarrollo de los seminarios se podrán realizar tareas en grupos reducidos (análisis de texto, artículos o vídeos, estudios de casos, resolución de ejercicios) relacionadas con los contenidos desarrollados en los mismos.

Clases prácticas.- Las prácticas serán tanto de laboratorio como de aula. Se realizarán en 4 sesiones en grupos reducidos (15-20 alumnos) y estarán coordinadas con los aspectos teóricos estudiados en la materia teórica. Al terminar el período de prácticas se realizará un examen de preguntas cortas o de tipo test de respuesta única sobre el contenido de las sesiones prácticas..

Tutorías.- Las tutorías se organizan en grupos reducidos de estudiantes, según el calendario establecido. En ellas, el profesor podrá aclarar dudas que hayan podido surgirle a los alumnos, así como asesorar a los estudiantes sobre las estrategias a seguir para ayudarles a superar la asignatura.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[ce29], [ce42], [cg6], [ce46], [cg7], [cg5], [ce35], [ce41], [ce23], [ce39], [ce25]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	14,00	0,00	14,0	[cg2], [ce39], [ce38]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	6,00	0,00	6,0	[cg6], [cg7], [cg5]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	18,00	18,0	[cg6]

Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	64,00	64,0	[ce29], [ce42], [cg6], [ce46], [cg7], [cg5], [ce35], [ce41], [ce23], [ce39], [ce25]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	8,00	8,0	[cg2], [ce39], [ce38]
Realización de exámenes	9,00	0,00	9,0	[ce29], [ce42], [cg6], [ce46], [cg2], [cg7], [cg5], [ce35], [ce41], [ce23], [ce39], [ce25], [ce38]
Asistencia a tutorías	1,00	0,00	1,0	[ce42], [cg6], [ce41]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Flórez, Jesús. Flórez J. Farmacología Humana. 6ª edición. Elsevier Masson. 2014.

Lorenzo y cols. Velázquez: Farmacología Básica y Clínica. Panamericana. 19ª edición. 2017.

Lorenzo y cols. Velázquez: Manual de Farmacología Básica y Clínica. Panamericana. 2012.

Bibliografía Complementaria

Katzung B.G and Trevor A.J. Farmacología Básica y Clínica. McGraw-Hill. 13ª edición. 2016.

Rang and Dale. Farmacología. Elsevier. 8ª edición. 2016.

Otros Recursos

Agencia Española de medicamentos y productos sanitarios (AEMPS): <https://www.aemps.gob.es/>

Aula Virtual: Apuntes (pdf)

Portal Farmacéutico: <http://www.portalfarma.com>

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Se ofertan dos modalidades de evaluación:

A) EVALUACIÓN CONTINUA

De manera general, la evaluación será continua realizándose diversos tipos de actividades a lo largo del curso con el objetivo de valorar si el alumnado ha alcanzado las competencias y los resultados del aprendizaje de la asignatura, tal como especifica el Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL (Boletín Oficial de la Universidad de La Laguna: 23 de junio de 2022, Num. 36). Atendiendo a la disposición transitoria contemplada en este reglamento, la distribución de porcentajes de las pruebas objetivas se mantendrá tal y como se contempla en la memoria de verificación de la titulación.

Las actividades evaluativas que conformarán la evaluación continua serán las siguientes:

1.- Sesiones de PRÁCTICAS (15h a razón de 3 horas diarias) que ponderan con un 25% de la calificación final de la asignatura. La asistencia a las mismas es de carácter obligatorio.

Aquellos alumnos que hayan asistido al 100% de las sesiones de prácticas, se pueden acoger al resto de actividades de evaluación continua si cumplen con los siguientes requisitos mínimos exigidos:

2.- 6 horas de SEMINARIOS, a cuyo 80% el estudiante debe asistir de manera obligatoria y realizar su examen correspondiente. La nota obtenida pondera con un 15% de la calificación final de la asignatura.

Las sesiones de seminarios y prácticas se evaluarán mediante la realización de un examen escrito de preguntas cortas y/o tipo test y/ o examen oral, que se llevará a cabo tras finalizar las sesiones, y siendo, además, imprescindible el informe positivo de actitud emitido por el profesor de la actividad.

El estudiante perderá el derecho a la evaluación de la actividad incumplida si no cumple con los criterios de asistencia exigibles, a no ser que su falta de asistencia se haya producido por causas perfectamente justificadas con un informe acreditativo.

4.- Una **MINI-EVALUACIÓN**: Esta prueba cuyo contenido abarcará una parte de la materia teórica impartida, consistirá en preguntas del mismo tipo que el examen teórico final, que pueden ser de preguntas cortas, tipo test de respuesta única y/o examen oral. Aquellos alumnos que alcancen una calificación igual o superior a 5.0 sobre 10.0 en esta prueba, quedarán exentos de volverse a examinar de esa parte de la materia en todas las convocatorias oficiales del curso, y su nota final sería la media con la obtenida en estas últimas convocatorias.

5.- **PRUEBA TEÓRICA FINAL: En esta prueba, se evalúan todas las competencias de la materia impartida en las clases magistrales.**

Constará de dos módulos independientes de preguntas que pueden ser de preguntas cortas, tipo test de respuesta única y/o examen oral. Ambas partes computarán por igual y todas las preguntas tendrán la misma puntuación.

Para superar la prueba será necesario alcanzar 3.5 puntos/10 en cada módulo, y alcanzar un 5.0/10 una vez sumada y ponderada la media a las calificaciones ponderadas del resto de actividades evaluables.

El alumnado tendrá derecho a examinarse en las convocatorias oficiales de una parte o de ambas. No obstante, para que se le guarde para la siguiente convocatoria la calificación obtenida en una de las partes, debe alcanzar en esa parte al menos un 5/10.

La nota se calcula, en cada módulo por separado sobre 10.0 puntos, teniendo en cuenta que:

- En el caso del test, cada cuatro preguntas mal contestadas o dejadas sin contestar restarán una bien. En el caso de menos preguntas erradas, se restará la parte correspondiente.

El estudiante deberá obtener una calificación mínima equivalente al 35% de la puntuación máxima de las pruebas teóricas para que se le tenga en cuenta el resto de las actividades evaluables.

La asistencia a las clases magistrales y a las **tutorías** no es obligatoria pero sí recomendable. • **RESUMEN EVALUACIÓN GLOBAL DE LA ASIGNATURA**

- 60% de la calificación (6.0 puntos de 10.0): procederá de la nota de la prueba teórica final.

- 40% de la calificación (4.0 puntos de 10.0): será el resultado de la suma de las notas obtenidas en los exámenes de la materia impartida en las sesiones de prácticas, seminarios, aula de informática. • **CÁLCULO DE LA NOTA FINAL (10.0 puntos de 10.0)**

- Alumno que no alcance un mínimo de 3.5 puntos sobre 10.0 en cada una de las partes del examen teórico, no se le suma la nota correspondiente a las actividades formativas de evaluación continua:

Nota final = (Parte I + Parte II) / 2 x 0.6.

- Alumno que obtenga una nota igual o superior a 3.5 puntos sobre 10.0 en cada parte del examen teórico, sí se le suma la nota correspondiente a las actividades formativas de evaluación continua:

Nota final = (Parte I + Parte II) / 2 x 0.6 + (Prácticas x 0.25 + Seminarios x 0.15).

Para superar la asignatura será necesario haber asistido a todas las sesiones de prácticas y alcanzar un mínimo de 5.0/10 una vez aplicada la fórmula, en la suma de las calificaciones ponderadas obtenidas en las actividades evaluativas.

Aquellos alumnos a los que corresponde el último grupo de prácticas pero que, por circunstancias perfectamente justificadas no pueden realizarlas, tendrán derecho a examinarse de esta actividad pero su nota contabilizará sobre un 5 y no sobre 10.

Asimismo al alumnado que falte a alguna de las sesiones de seminarios y/o aula de informática, por cada día de falta se le descontará un 20% de la nota obtenida en cada una de estas actividades.

B) EVALUACIÓN ÚNICA

El estudiante que sea evaluado mediante esta modalidad de evaluación podrá obtener una calificación de 0 a 10 puntos. El proceso evaluativo será el que se desarrolla a continuación:

Siempre que se haya asistido a todas las sesiones de Prácticas, aquel alumnado que no quiera acceder a la modalidad de evaluación continua, podrá solicitar una evaluación única que verifique si ha alcanzado las competencias y resultados de aprendizaje necesarios para la superación de la materia. Esta evaluación consistirá en una única prueba final que abarca los contenidos de todas las actividades evaluativas impartidas en el cuatrimestre, siendo necesario alcanzar para superar la asignatura un **mínimo de 5.0/10.0. Constará de preguntas cortas de desarrollo y/o tipo test y/o examen oral según criterio del profesorado responsable.**

Aquel estudiante que haya asistido a la totalidad de las sesiones de prácticas y quiera acceder a la evaluación única, deberá solicitarlo por escrito al coordinador de la asignatura en el primer mes tras el comienzo del periodo lectivo reflejado en el calendario académico del curso en vigor.

C) ALUMNADO EN QUINTA, SEXTA O CONVOCATORIA ADICIONAL

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Universidad de La Laguna y su normativa de desarrollo, el alumnado que se encuentre en quinta o sexta convocatoria o convocatoria adicional de una determinada asignatura **podrá renunciar a ser evaluado y calificado por un tribunal** constituido al efecto. Dicha solicitud será dirigida al Decano o Decana de la Facultad conforme al modelo normalizado establecido al efecto, que estará disponible en la sede electrónica de la Universidad. **La solicitud deberá realizarse en el plazo máximo que la instrucción reguladora permita.** El examen se realizará en la fecha, hora y aula prevista para los restantes estudiantes y será corregido y calificado por el profesor o

profesora responsable de la asignatura en cuestión.

El estudiante que renuncie a tribunal podrá acogerse a la evaluación continua, siempre que sea posible, en atención a su seguimiento de la asignatura durante el curso académico y previa conformidad del profesorado responsable.

Aquel alumno que no renuncie al tribunal, deberá examinarse por evaluación única, es decir, de todas las actividades que forman parte de la evaluación continua, además del examen final de la asignatura. Todas ellas serán corregidas por el tribunal.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[ce29], [ce42], [cg6], [ce46], [cg5], [ce35], [ce23], [ce25]	En las convocatorias oficiales se realizará un examen tipo test de la materia impartida en las clases magistrales. Constará de dos partes, debiendo obtenerse una puntuación mínima de 3,5 sobre 10 en cada una de ellas para que se realice la media (ver sistema de evaluación y criterios exigibles para superar la asignatura).	60,00 %
Pruebas de respuesta corta	[ce29], [ce42], [cg6], [ce46], [cg5], [ce35], [ce23], [ce25]	Se realizará un miniprueba de preguntas de tipo test de respuesta única de una parte de la materia, aproximadamente un 40% de la misma, cuya resultado computará para la evaluación continua.	14,00 %
Seminarios	[cg7], [ce41]	Se realizara una prueba escrita tipo test de respuesta sencilla para comprobar los conocimientos adquiridos en los mismos.	12,00 %
Prácticas de laboratorio	[cg2], [cg7], [ce39], [ce38]	Se realizará un examen de preguntas cortas sobre lo impartido en las sesiones prácticas laboratorio..	14,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Manejar la terminología básica en Farmacología. Identificar las técnicas usadas en el diseño de los fármacos, y las fases de evaluación de los ensayos preclínicos y clínicos. Reconocer los diferentes mecanismos por los que actúan los fármacos. Identificar sus acciones farmacológicas, reacciones adversas, indicaciones y contraindicaciones, precauciones de uso e interacciones de los distintos agentes farmacoterapéuticos. Colaborar e informar sobre las intervenciones terapéuticas con medicamentos y realizar un adecuado seguimiento de sus efectos terapéuticos, adversos y sus interacciones. Promover el uso racional de los medicamentos. Adquirir conciencia de la importancia del correcto manejo de los fármacos o cualquier sustancia que se use con finalidad terapéutica o diagnóstica. Desarrollar el hábito de consulta bibliográfica continua en relación con los nuevos fármacos que se introducen en terapéutica. Seleccionar de forma segura los medicamentos.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

* La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente. Las actividades de enseñanza se detallan según el cronograma indicado por la facultad para impartir la docencia de la asignatura a todos los alumnos y grupos correspondientes, en relación a las clases magistrales (30h/alumno), clases prácticas (14h/alumno) y seminarios (6h/alumno). Sin embargo, los apartados de horas de trabajo presencial y autónomo se refieren a las horas que recibe un alumno y dedica al estudio de la materia, a razón de 2 horas de trabajo autónomo por cada clase magistral, 8h para clases prácticas y 18h para seminarios y/o trabajos.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Temas 1-3	Clases magistrales (3h)	3.00	6.00	9.00
Semana 2:	Tema 4-6	Clases magistrales (3h)	3.00	6.00	9.00
Semana 3:	Temas 6-7	Clases magistrales (2h) + prácticas de laboratorio (14h)	16.00	20.00	36.00
Semana 4:	Temas 7	Clases magistrales (1h)+ seminarios (1h)	2.00	4.00	6.00
Semana 5:	Tema 8-9	Clases magistrales (2h) + seminarios (3h)	5.00	10.00	15.00
Semana 6:	Temas 10-11	Clases magistrales (2h) + seminarios (1h)	3.00	6.00	9.00
Semana 7:	Temas 12.13	Clases magistrales (2h) + seminarios (1h)	3.00	6.00	9.00
Semana 8:	Temas 14-15	Clases magistrales (2h)	2.00	4.00	6.00
Semana 9:	Temas 16-17	Clases magistrales (3h)	3.00	6.00	9.00
Semana 10:	Temas 18-19	Clases magistrales (3h)	3.00	6.00	9.00
Semana 11:	Temas 19 y 20	Clases magistrales (3h)	3.00	6.00	9.00
Semana 12:	Temas 21-22	Clases magistrales (2 h)	2.00	4.00	6.00
Semana 13:	Tema 23-24	Clases magistrales (2 h)	2.00	4.00	6.00
Semana 14:	Tutorías	Tutorías (1 h)	1.00	1.00	2.00
Semana 15:	Repaso y tutorías	Repaso y tutorías	1.00	1.00	2.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación.	8.00	0.00	8.00
Total			60.00	90.00	150.00

